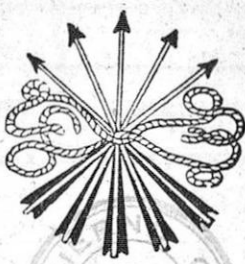




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm 1.061

GRANADA, MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2593

Los preparativos para un

100.000

HOMBRES

invadirán

el Eire

ATAQUE
contra Irlanda

ESTAN YA TERMINADOS

Afirma
el
«New
York
Enquirer»

Nueva York, 11. — Según el periódico «New York Enquirer», «los preparativos británicos para un eventual ataque contra Irlanda están ya terminados». «Inglaterra—añade—proyecta una operación terrestre apoyada por una acción aérea. Al mismo tiempo, Dublin y las fortificaciones de Cork y Lough Swilly serían bombardeadas por la escuadra. Por último, 100.000 hombres invadirán el Eire, partiendo del Norte de Irlanda.»—Efe.

LA OCUPACION DE IRLANDA TE DRIA REPERCUSIONES EN NORTEAMERICA

Nueva York, 11.—La ocupación de Irlanda por la fuerza, llevada a cabo por Inglaterra, tendría repercusiones hasta en los Estados Unidos—ha declarado el ex procurador del Congreso, Conboy.—Efe.

37,000 toneladas

Los «Stukas» atacaron a un convoy británico al sureste de HARWICH

de mercantes ingleses
HUNDIDOS

FUERTES COMBATES

italo-griegos al norte del Pindo

Gran actividad de la aviación en los frentes de Africa

LA JORNADA DE AYER

CECIA

En el frente del Epiro, actividad de la artillería.
—Al norte del Pindo han tenido lugar operaciones de gran importancia entre tropas alpinas y fuerzas griegas.
—Según el comunicado griego, una división alpina italiana ha sido dispersada.

—Las tropas fascistas han desplegado gran actividad en la última jornada.

AIRE

Las escuadrillas italianas realizaron fortísimos bombardeos sobre Malta y Creta. En este último lugar fueron alcanzados dos cruceros.

Alejandro y Marsa Matruh también fueron atacadas.

—Según noticias italianas, desde la entrada de Italia en la guerra han sido derribados 554 aviones ingleses y 31 italianos.

—Los raids de represalia de la aviación alemana han prosiguído sin interrupción durante toda la jornada.

MAR

Una formación naval británica ha sido intensamente bombardeada por la aviación italiana en el Mediterráneo.

—Formaciones de la escuadra inglesa bombardearon las posiciones italianas de Sidi el Barrani.

—Los «Stukas» alemanes atacaron, al sureste de Harwich, a un convoy británico. Hundieron 37.000 toneladas en barcos. Fueron echados a pique cinco mercantes. Tres, gravemente averiados, pueden considerarse perdidos.

Durante el ataque al convoy tuvieron lugar violentísimos combates aéreos.

—Cerca de las costas irlandesas, un avión alemán hundió un vapor inglés de 2.500 toneladas.

AFRICA

Al suroeste de Sidi el Barrani fué rechazado el ataque de una columna blindada inglesa.

La artillería inglesa abrió fuego contra GaHabat.

Nueva actividad en las obras del Embovedado



Un nuevo impulso se le ha dado a las obras del Embovedado. En el día de ayer se desmontaron todos los adoquines del pavimento que cubre el trayecto del río Darro hasta su enlace con la calle de Reyes Católicos, o sea, al centro mismo de Puerta Real y el pequeño trozo del lateral izquierdo hasta el borde de la Acera del Casino.

A mediados de esta semana se comenzará el descubrimiento de la bóveda de este nuevo trozo por tres partes distintas, siguiendo al mismo tiempo los trabajos en el interior de ella.

Por lo tanto, la circulación rodada por el Embovedado ha quedado suspendida, con la sola exclusión del tranvía que va a la Avenida de Cervantes, cuyo servicio será también anulado dentro de unos días. Los demás coches de la Gran Vía Regan ahora a la altura del hotel Victoria, donde dan la vuelta a Cocheras

Un nuevo terremoto
EN RUMANIA

El gran rascacielos
de Bucarest sepultó
505 personas

El Santo Padre expresa el sentimiento que le ha producido la catástrofe



BUCAREST, LA CAPITAL RUMANA QUE HA SUFRIDO GRANDES DAÑOS CON LOS ULTIMOS TERREMOTOS

Bucarest, 11.—A las ocho y treinta y cinco de la mañana de hoy se ha registrado una nueva conmoción sísmica. El fenómeno duró solamente algunos segundos y su violencia se calcula entre el tercer y cuarto grado. Se desconocen aún detalles sobre los daños nuevamente producidos.

La Prensa de hoy aparece íntegramente dedicada a informar de lo ocurrido en toda la región siniestrada. Todavía no ha sido posible fijar el número de muertos y heridos. En el curso de la noche se ha trabajado arduamente, a la luz de grandes faros, para apartar los escombros del rascacielos hundido. Se cree que cuarenta personas que se encontraban en los sótanos viven todavía, pues se transmiten por golpes dando ciertas señales, después de que la línea telefónica, intacta hasta hace poco, no pudo

(Pasa a la página sexta)

Libreville
no se ha rendido

En sus puertas se libran encarnizados combates

Port Gentil continúa en poder de las tropas francesas leales a Pétain

Vichy, 11. — El Ministerio de Colonias ha publicado esta tarde el comunicado siguiente, acerca de la situación en Libreville:

«La radio extranjera ha anunciado que la ciudad de Libreville, atacada por fuerzas insurgentes, se ha rendido. Esta tarde no se sabía en Vichy ninguna información sobre la rendición de la cabeza del distrito gabonés. Por el contrario, el general Tetu, vicegobernador del Africa ecuatorial francesa, ha dirigido el siguiente telegrama al alto comisario francés en Dakar: «A la petición hecha al comandante de las tropas revolucionarias, para que permitiera la evacuación de la población civil, éste respondió: «Estáis cercados por todas partes. De vosotros depende el evitar combates inútiles. Insisto en que os rendáis. No bombardearé antes de mañana.»

El general Tetu termina su telegrama diciendo que continúan los encarnizados combates a las puertas de la ciudad. A las 22 horas de ayer domingo, el comisario de primera clase en Dakar informaba que no había ya comunicación telegráfica con Libreville, pero que Port Gentil continuaba aún en manos de las fuerzas francesas nacionales.»—Efe.

DETENCION

de un individuo que se hacía pasar por agente de

la Fiscalía de Tasas

Por la fuerza de Orden Público ha sido detenido un individuo que se presentó como agente al servicio de esta Fiscalía al objeto de realizar un registro. Esta Fiscalía tiene todos sus agentes con un oficio que lleva unida una fotografía, firmado y sellado por la misma, y dicho documento debe ser exigido a todos los que no se presenten como agentes de la autoridad, dando cuenta inmediatamente por teléfono al número 2-3-8-6 (Fiscalía de Tasas) de cuantos pretendan realizar servicios de esta naturaleza sin el citado oficio. Granada, 11 de noviembre de 1940. El fiscal provincial de Tasas

Un destructor y un submarino británicos
HAN CHOCADO EN EL
Estrecho de Gibraltar

GIBRALTAR, 11. —Un destructor y un submarino británicos han chocado en el Estrecho. Las dos unidades sufrieron averías y tuvieron que ser remolcadas hasta el puerto.—(Efe).

Mineros asturianos

adiestran a los londinenses
en el manejo de la dinamita

BERLIN, 11.—La Agencia D. N. B. recibe informaciones dignas de crédito, según las cuales entre los individuos que se dedican a adiestrar a los voluntarios de la población civil londinense en el manejo de bombas de mano y dinamita, figuran varios mineros asturianos, que durante la guerra de España lucharon en las filas del ejército rojo y que ahora están al servicio de Inglaterra.—(Efe).

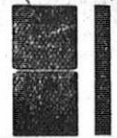
HA LLEGADO AL
Canadá

un primer contingente de
ALUMNOS-AVIADORES
BRITANICOS

Londres, 11.—El primer contingente importante de aviadadores británicos que se entrenarán en El Canadá ha desembarcado en un puerto de la costa oriental canadiense. Todos ellos van completamente equipados y se dirigirán a un campo de instrucción preparado al efecto en la región occidental del país.

La noticia de su salida y llegada se ha mantenido en secreto hasta ahora.—Efe.

HOY LLEGA



Molotov
A BERLIN

Con

HITLER
y Ribbentrop

estudiará todos los aspectos de las relaciones germano-rusas

Le acompañan

70

especialistas
políticos y económicos

Berlin, 11.—El presidente del Consejo de comisarios del pueblo de la U.R.S.S., Molotov, que por invitación del Gobierno del Reich, viene a Berlín, es esperado en esta capital mañana, martes, por la mañana. Molotov será recibido en la estación por el ministro de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop. Molotov y su séquito y el embajador alemán, von Der Schulenberg, ha llegado esta noche a Malkinia, en territorio alemán. Les fué dada la bienvenida por los miembros del servicio de honor, el jefe de protocolo, ministro von Doernberg, el jefe de Estado Mayor de comunicaciones, «Berfuhre» Stenger y el capitán de navío Stoe Phausius.—(Efe).

SETENTA ESPECIALISTAS ACOMPAÑAN A MOLOTOF

Berlin, 11.—En los círculos oficiales alemanes se declara que la importancia del viaje de Molotov a Berlín queda demostrada con sólo tener en cuenta las circunstancias en que se produce. «La política del Reich—añadese—y la de la U.R.S.S. consiste en ordenar sus relaciones con arreglo a una base sólida y segura, construida con las experiencias de la historia».

Por otra parte, el hecho de que Molotov vaya acompañado por setenta especialistas políticos y económicos, demuestra, según se hace notar en Berlín, que las conversaciones se extenderán a los más varios aspectos de las relaciones germanosoviéticas.—(Efe).

GRAN IMPORTANCIA DE LA VISITA

Roma, 11.—La visita de Molotov a Berlín es considerada como un acontecimiento de extraordinaria importancia en los círculos políticos de Roma. Se declara que este viaje tiene tanta más significación cuanto que es el primero que hace al extranjero, con carácter oficial, el comisario soviético de Negocios Extranjeros, y se subraya que la U.R.S.S., al firmar el pacto de no agresión con Alemania, demostró que su política se inclinaba hacia la de Hitler y no hacia la de las potencias occidentales. Al mismo tiempo, se hace observar que en los últimos tiempos han mejorado las relaciones entre Italia y Rusia y entre ésta y el Japón. Por último, se pone de relieve el hecho de que esta visita sucede a la última entrevista del Duce y el Führer en el Brennero, cuyas consecuencias, como se anunció, se van viendo poco a poco.—(Efe).

La muerte de
CHAMBERLAIN

ha causado impresión
EN TODO EL IMPERIO



LONDRES, 11.—La muerte de Chamberlain ha causado impresión en todo el Imperio. El primer ministro canadiense ha enviado un telegrama, que dice: «La retirada y el fallecimiento de Chamberlain nos duele, pero sin desesperación. El pueblo del Canadá se mantendrá firme en el cumplimiento de su deber y de su servicio a la comunidad británica.»—(Efe).

COMENTARIOS EN YUGOSLAVIA
Belgrado, 11.—Con motivo del fallecimiento del Sr. Chamberlain, el diario «Vreme» pone de relieve que el ex primer ministro británico había comenzado los preparativos para la guerra poco después de haber regresado de Munich. Agrega el diario que, a partir del «Anschluss», Chamberlain comenzó a ejecutar un proyecto de armamento de gran envergadura. Era el finado el tipo representante del demócrata inglés, dócil a la voluntad del Parlamento. Termina el diario recordando las tentativas inglesas de establecer un cerco riguroso con respecto a Alemania.—(Efe).

Educación Nacional



ORGANIZACION JUVENIL

Orden general para los cadetes

Disciplina.—Con esta fecha se abre expediente de expulsión de esta O. J. a los camaradas José Fernández Martín, Joaquín García Mochón, Manuel García Carpiñero, José López Nieto, Gonzalo Ruiz de la Torre, Jesús Díaz Roldán, Guillermo Fajardo Romero, Miguel Aragón Vázquez, José Fuente Díaz y José Galdeano Marzo, por falta de presentación para su encuadramiento dándoseles cinco días a partir de la publicación de esta nota por Prensa y Radio para que presenten pliegos de descargos, en la Asesoría Provincial de E. Premilitar.

Curso para mandos.—Se abre un curso para formación de mandos, con carácter provisional, de cadetes. Las solicitudes irán dirigidas al Asesor Provincial de E. Premilitar, antes del día 17 del actual.

A este curso asistirán todos los mandos de las respectivas centurias de cadetes.

El modelo de solicitud se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del cuartel de Organizaciones Juveniles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 10 de noviembre de 1940.—El Delegado Prov. de O. J.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Anuncios de pesca

Próximo a un positivo final en las gestiones realizadas para la importación de anzuelos para la pesca, ponemos en conocimiento de los pescadores de nuestra región costera que les interesa proveer de este material, se pueden presentar en las delegaciones sindicales locales de Motril, Almuñécar, Salobreña, Torrenueva y Castell de Ferro, donde se les informará de este particular.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 11 de noviembre de 1940.—El Jefe del Servicio.

Cupón pro-ciegos
Núm. premiado 105

Notas Oficiales

COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

Dos plazas en Játiva

El Ayuntamiento de Játiva (Valencia), anuncia concurso para proveer entre Caballeros Mutilados, dos plazas de auxiliares administrativos con el haber anual de 3.500 pesetas. A cuantos Caballeros Mutilados interese este anuncio, deberán pasarse por esta Comisión Inspectora.

Granada 9 de noviembre de 1940.—La Comisión.

Oposiciones a plazas de carteros
En el B. O. núm. 311, fecha 6 del actual, se convocan oposiciones para cubrir 200 plazas en el Cuerpo de Carteros Urbanos, con sueldo inicial de 4.000 pesetas anuales. A los Caballeros Mutilados que interese este anuncio, se pasarán por esta Comisión Inspectora.

Granada 9 de noviembre de 1940.—La Comisión.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Está prohibido dar al ganado granos panificables

Esta Jefatura hace público para general conocimiento, en evitación de las consecuencias a que puedan dar lugar su infracción, por intervención del Sr. Fiscal de Tasas, que está terminantemente prohibido el dar al ganado como pienso alguno de los granos panificables (trigo, maíz y centeno), así como semillas dedicadas a la alimentación humana.

Esta prohibición el cebo de ganado de cerda con granos de pienso no comprendidos anteriormente y declarados reservados para propio consumo, sólo para las necesidades del consumo familiar y personal fijo la explotación agropecuaria, no pudiendo pasar por lo que a los cerdos se refiere, del peso de 120 kilos en vivo el día en que se sacrifican.

Igualmente advierte a los tenedores de todos los granos intervenidos por este Servicio y que tengan aún por entregar cantidades de lo declarado disponible para la venta, lo efectúen inmediatamente ya que su incumplimiento dará motivo igualmente a la intervención del Sr. Fiscal de Tasas.

Granada 11 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Venta de jabón

Hoy continuará la venta por racionamiento de jabón en los establecimientos cuyos apendices de los duenos comienzan en la G, en don Braulio Galicia Saen y terminan en la M, en don Benito Martínez, siendo la ración a razón de 250 gramos y los precios los publicados en el Boletín Oficial del Estado de 16 de marzo de 1940.

Este reparto se efectuará contra boleto número 8.

Granada 12 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil.

De interés para los que compraban en establecimientos sancionados

A efectos de que los cabezas de familia racionados en los establecimientos sancionados por las Fiscalías de Tasas, no dejen de percibir los artículos que les corresponden por racionamiento, se hace público que mientras continúan clausurados los comercios a continuación se relacionan, deberán efectuar sus compras mediante los correspondientes tickets, en las tiendas que a tal objeto se les han señalado.

Los que se abastecían en el establecimiento de don José Hurtado Hurtado, en la tienda de don José Caballero, Gran Vía, 35. Los que en el establecimiento de don Francisco Jiménez Pérez, en la tienda de don Vicente Luna Téllez, sita en Santiago, 5 y 7.

Los que en el establecimiento de don Carmen García García, Carrera Genil, 56, en el de don Francisco Jiménez Alcalde, sita en Carrera de Genil, 75.

Los que en don Francisco López Dorador, en la de don José Fernández Martín, Calderería Vieja, número 25.

Una vez terminada la sanción correspondiente, automáticamente los cabezas de familia volverán a racionarse en la antigua tienda sin necesidad de nuevo aviso.

Granada 12 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil.

Aviso a los comerciantes

Hoy martes 12 del corriente, se servirán pasarse por estas oficinas, Alvaro de Bazán, 27, segundo, todos los comerciantes de esta capital, de diez a doce de la mañana, y de 6 a 8 de la tarde, al objeto de retirar unos oficios a ellos dirigidos.

Granada 12 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil.

INSPECCION REGIONAL DE FINANZAS

La deposición de las fincas

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de esta capital, la obligación, a tenor de las disposiciones legales vigentes, de depositar el importe de las fincas que sus inquilinos tengan percibidas, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en la forma determinada por el Decreto de 26 de octubre de 1939.

Igualmente se hace saber la obligación de exigir fianza en todo contrato de inquilinato de fecha posterior al 14 de marzo del corriente año, a tenor de lo dispuesto por la Orden del Ministerio de Trabajo de la referida fecha.

Lo que se hace público en evitación de

los perjuicios que se derivarían del incumplimiento de lo ordenado, al mismo tiempo que se anuncia que la Inspección local de Fianzas comenzará su actuación en breve plazo imponente con todo rigor las sanciones reglamentarias.

Granada 8 de noviembre de 1940.—El Inspector Regional de Fianzas.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS DE GRANADA

Peticiones sobre los cupos de carburantes
Se pone en conocimiento del público en general que la oficina de esta Junta, instalada en el Gobierno Civil, es la que tramita toda clase de peticiones relacionadas con los cupos de carburantes de cualquier vehículo e industria.

Se advierte de modo especial, a todos los interesados, que los servicios de tramitación de documentos, informes que dicha oficina pueda facilitar, etc., etc., son absolutamente gratuitos, y dado el caso de que alguien pretenda o insinúe gratificar con dádivas al personal, para que su asunto sea antepuesto a los demás, será rechazada su demanda de carburantes y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Granada 9 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Presidente.

Reparto del cupo de gasolina

La Junta Provincial de Carburantes Líquidos, en su reunión del 8 del actual, ha acordado distribuir entre los camiones de la provincia el 45 por ciento del cupo de gasolina para los días que restan del mes, atendiendo a órdenes recibidas de la Comisaría General.

En su virtud sólo podrán solicitar dicho aumento los duenos de camiones que se dediquen al abastecimiento de artículos de primera necesidad, tanto al mercado de la capital, como al de los pueblos de la provincia. Estos artículos serán los siguientes: Pescados, frutas y legumbres, leche, carbón, aceites, harinas.

Las personas que se crean con derecho, porque habitualmente se dedican a esta clase de transportes, solicitarán este aumento en la Secretaría de la Junta, situada en las oficinas de la CAMPSA, mediante un escrito, declaración jurada que presentarán abarcando los siguientes extremos:

Nombre del propietario.
Marca y matrícula.
Fuerza en caballos.
Carga en toneladas.
Distancia en kilómetros (ida y vuelta).
Carga que ha de transportar.

Hay que advertir que la falsedad en la declaración, o la simulación en los portes, llevarán anexa la máxima sanción por parte de este Gobierno Civil, que llegará incluso al precluido del vehículo para lo sucesivo.

Tengan presente los señores transportistas las dificultades que existen en el suministro de carburantes líquidos, para lo que se acude al patriotismo de cada uno que haciéndose cargo de la situación, deben no provocar conflictos de ninguna índole.

Granada 9 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Presidente.

TEXTOS

para **Medicina**
Farmacia
Derecho
Ciencias
Escuela de Comercio
Institutos

Cuadernos escolares.
Blocks, tamaño cuartilla.
Carteras piel. - Plumas
estilográficas

Librería **"GRANADA"**
GRAN VÍA, 49 - Teléfono 1173
GRANADA

Anuncios por Palabras

COMPRAS

COMPRO SELLOS de Correos nuevos o usados, en colección o sueltos. Archivo de correspondencia antigua. C. Genil, 77, primero C. Sr. Martín.

ENSEÑANZA

PARA PREPARACION técnicas de Correos, Auxiliares y carteros urbanos. Libros de todas clases y preparación. Sr. Martín Carreteo. Genil, 77, 1.º C. Granada.

INDUSTRIAS

PRESADO de engranes rectos y helicoidales, paliers, etc. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2.

VARIOS

LICENCIAS DE CAZA. Certificados de penales. Cédulas personales. Gestión rápida. Agencia A. Gómez Aranda. Acera del Casino, 9 (bajo). Teléfono 1088.

Preparación completa

para ingreso en la Academia General Militar, por jefes de Artillería. Dirigirse al Refino. Fuente Nueva.

CONSULTORIO DEL S.E.M.

KELLER: Desde luego eso se presta a equívoco, aunque seguramente se refiere a escuelas del Estado.

D. C. C.: En ese sentido estamos esperando informes de Madrid.

NOTICARIO

Se ha nombrado profesor de término de Dibujo Lineal de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, de Valencia, en virtud de concurso previo de traslado, a don Manuel Daurella Rall.

Don Claro Alíu Salvador ha sido nombrado director de la Escuela Central Superior de Comercio.

Se han declarado desiertas las cátedras de Historia Universal Antigua y Media de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, y la de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Por Orden de 4 de noviembre del año en curso, se dispone se anuncie un concurso entre catedráticos de Instituto para cubrir una vacante en el Instituto Español, de Lisboa.

INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS INDUSTRIALES

El B. O. del Estado del día 10 del actual, publica una Orden por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda, y el programa a las mismas.

BIBLIOGRAFIA

Manual de Historia de España y lecturas históricas.—S. M.

Tiene este libro la ventaja de armonizar las dos tendencias en la enseñanza de la Historia: la exposición de los hechos y las lecturas propias al comentario, y todo ello con un lenguaje rebuscado de sencillez y claridad.

Una buena presentación y numerosas ilustraciones y mapas completan esta obra de gran utilidad en la escuela.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Admitidos

Han sido admitidos como afiliados a este servicio Español del Magisterio, (S.E.M.) los camaradas que a continuación se citan:

Lutgarda Cantos, Antonia Molina Linán, Josefa Rodríguez Herrera, Matilde Jiménez Pedrosa, Encarnación Morera Barros, Clemencia Morera Barros, Miguel Sánchez Lázaro.

Camaradas que pueden retirar el carnet: Francisco Iáñez, Francisco Galilea, Esteban Roman, Dolores Prieto, Antonio Bas Sánchez, Agueda Rodríguez Arce, Miguel Sánchez Lozano, Clemencia Morera Barros, Encarnación Morera Barros, Matilde Jiménez Pedrosa, M. Josefa Rodríguez.

Citación

José López Galindo debe pasarse por estas oficinas a reintegrar el boleto de inscripción para que pueda ser admitido en este S. E. M.—El Secretario Provincial.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Concurso de proyectos para lápida

El SEU de Cuenca convoca entre los pertenecientes al Sindicato un concurso para seleccionar el boceto de una lápida que se ha de colocar en el espacio del jefe provincial, con las siguientes bases:

Primera. Los trabajos se admitirán en la Secretaría Provincial del SEU, a partir del día 1 de noviembre hasta el día 30 del mismo mes.

Segunda. Los trabajos serán apaisados, de 70 por 70, dejando a juicio del artista el modo de realizarlos, teniendo en cuenta ha de servir para modelo de una lápida en mármol negro.

Tercera. En la composición figurará necesariamente el emblema del SEU dejando al artista en plena libertad en cuanto al sitio y manera de incluirlo.

Cuarta. La inscripción contendrá tan sólo los nombres de los Caidos de este SEU: Severo Chavarrí Peñalver, Izquierdo Estéfano, Gregorio Zabala Añón, Miguel Pastor Sevilla, y la invocación ¡Presente! El tipo de letra será forzosamente el romano monumental.

Quinta. Los trabajos vendrán firmados, firmando el nombre del autor junto a la producción en la exposición que, con los bocetos admitidos, se inaugurará en el día 1.º de diciembre.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe día, comandante de Infantería don Joaquín Álvarez Lorenzo. Imaginaria, comandante de Artillería don Juan García Moreno. Servicio de vigilancia nocturno, Artillería. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—El comandante secretario, Pelegrín Rodríguez.

Gremio de tabernas

Se pone en conocimiento de todos los agremiados que el reparto de cuotas para el ejercicio de 1941 se halla expuesto al público en el Camino de Huétor, núm. 26, por término de cinco días, desde el día 12 al 16 de noviembre actual, ambos inclusive, y que contra dicha clasificación pueden interponer el oportuno recurso ante la segunda Junta Gremial constituida en la Administración de Rentas Públicas en plazo de quince días a partir de esta fecha.

Granada, 12 de noviembre de 1940.

El Síndico,
Santos Sáez.

TRANSPORTES PENINSULARES S.A.
ofrece al comercio en general un buen servicio combinado de domicilio Barcelona a domicilio Granada. Les informará Claudio García. Teléfono 2366.

1.000 PLAZAS CARTEROS

Preparación completa, en el Colegio-Academia "El Santo Rostro". San Isidro, 33.

500 personas sepultadas entre las ruinas de un rascacielos

Los daños causados por
el terremoto en Rumania
SON INCALCULABLES

(Viene de la página primera)
seguir siendo utilizada. Se intenta también abrir un túnel bajo la calle para extraer a las víctimas sepultadas. Se sabe que los sótanos del rascacielos se encuentran llenos de agua por la ruptura de las cañerías. La situación de los supervivientes de la catástrofe es por lo tanto muy grave.

El valor del rascacielos hundido, que contenía varias oficinas y un cinematógrafo, es calculado en 100 millones de leis.

La circulación en Bucarest ha sufrido las consecuencias de la catástrofe. Gran número de tranvías no han podido continuar el servicio. El general Antonescu ha regresado a Bucarest desde Hermannstadt, e inmediatamente acudió a los lugares siniestrados. Los diarios ponen de relieve que las tropas alemanas y una delegación de la juventud hitleriana que se halla actualmente en Bucarest, han prestado su apoyo a las formaciones legionarias que se ocupan en los trabajos de salvamento. Los generales alemanes Speidel y Hansen dirigieron en los primeros momentos la organización de los trabajos. Las gravísimas consecuencias del temblor de tierra se explian por el hecho de que la sacudida se transmitió simultáneamente en sentido horizontal y en sentido vertical. (Efe.)

EL SANTO PADRE EXPRESA SU SENTIMIENTO
Ciudad del Vaticano, 11.—Su Santidad el Papa ha expresado al Rey de Rumania y al Gobierno rumano su sentimiento por el terrible terremoto que ha asolado al país. (Efe.)

505 PERSONAS SEPULTADAS EN EL RASCACIELOS
Belgrado, 11.—Según informaciones recibidas en esta capital, 505 personas se encontraban en el rascacielos de Bucarest cuando se derrumbó a causa del temblor de tierra. Más de la mitad perecieron en el acto. (Efe.)

NOTICIAS DE LAS REGIONES RUMANAS SINIESTRADAS
Bucarest, 11.—Son escasas las informaciones sobre los daños producidos en Rumania por el terremoto, a causa de la rotura de las líneas de comunicación. Hasta ahora se sabe ha habido 100 muertos en Campina, 36 en Galatz y 30 en Focsni. En Bucarest ha habido 50 muertos pero es probable que haya aún 100 personas sepultadas entre las ruinas del rascacielos destruido. (Efe.)

NOTA DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA
En la madrugada del domingo 10 de noviembre, a las una y cuarenta y cuatro minutos se ha registrado en este Observatorio un violento terremoto a 2.670 kilómetros, que ha producido graves daños y entenas de víctimas en Rumania, donde se habían registrado ya varios seísmos en el mes anterior. La amplitud del movimiento en Granada ha superado la cifra de 60 milésimas de milímetro, saltando fuera del registro la aguja de uno de los sismógrafos. El foco se encuentra a gran profundidad bajo la superficie del suelo, por lo que el área a que se deben de haber extendido sus efectos, tiene que ser muy extensa. La propagación hasta Granada ha durado dos horas y ocho minutos. Antonio Due, S. J.

EL PRIMER CHAMBERLAIN, padre del que acaba de fallecer, se elevó de su condición de ZAPATERO HASTA MINISTRO DE COLONIAS

Sir Neville Chamberlain, vivió entre negros en la colonia de Inagua hasta los 22 años, dándose a conocer públicamente en un proceso contra los difamadores de su padre



UN GRUPO FAMILIAR DE LOS CHAMBERLAIN. DE IZQUIERDA A DERECHA, SIR NEVILLE CHAMBERLAIN, QUE ACABA DE FALLECER; JOSEPH, PADRE DEL ANTERIOR Y DE AUSTEN, QUE SE VE A SU IZQUIERDA. SENTADAS, BEATRIZ CHAMBERLAIN, HIJA TAMBIEN DE JOSEPH; A SU IZQUIERDA, MISTRESS CHAMBERLAIN, TERCERA ESPOSA DE JOSEPH, CABEZA DE FAMILIA

Neville Chamberlain ha muerto en su triste exilio, lejos de la agitada política inglesa. Con Chamberlain, el hombre más popular del mundo en aquellos días de 1938, cuando corría por Europa un anhelo de paz que él llevaba en las alas de su avión, camino de Munich, ha desaparecido una dinastía de políticos británicos, una familia parlamentaria.

El primer Chamberlain, Joseph Chamberlain, procedía de una vieja familia de zapateros. Puritano Sectario. Serio y trabajador, triunfó plenamente en los negocios y llegó a ser un burgués de la City. Enviado muy joven y quedó, "perdido el deseo de vivir", con dos hijos: Beatrice y Austen. Casado nuevamente, volvió a enviudar. Tenía ya otro hijo: Neville. Nombrado alcalde de Birmingham, conquistó pronto la fama de primer urbanista de Inglaterra. De la población más sucia de Gran Bretaña había hecho una villa modelo.

Alistado en el partido liberal, Joseph Chamberlain fue elegido diputado en 1876. Quienes por su sectarismo le creían un hombre terrible, se asombraron al verle entrar en la Cámara, perfectamente correcto, llevaba como un "dandy" su levita negra, un monóculo y una orquídea en la solapa. Se distinguió pronto como magnífico orador parlamentario. Su figura adquirió extraordinario relieve al plantearse la cuestión de la libertad de Irlanda: "Jamás consentiré que se considere a Irlanda como una nación separada... Antes que co-

der, yo prefiero gobernarla por la fuerza hasta el último extremo". Cuando el proyecto de gobernanza autónoma fue rechazado para Irlanda, Parnell, jefe de los diputados irlandeses, señaló a Joseph Chamberlain: "He aquí el hombre que ha matado nuestra libertad". Tras esta lucha contra la disgregación del Imperio, clave de su política "unionista", el primer Chamberlain contrajo matrimonio, por tercera vez, con una irlandesa.

Se había apartado de los liberales y formaba en el partido conservador-unionista. En este grupo fue varias veces ministro. En los últimos años del siglo pasado fue ministro de Colonias. Hizo frente al problema sudafricano y sostuvo la guerra contra los boers, en medio de la agresión constante de los liberales y del odio de toda Europa. En 1907, a los setenta años de edad, un ataque de parálisis le paralizó. En la tarde del día 6 de julio de 1910, murió.

Su hijo, Austen Chamberlain, heredó casi hasta el parecido físico de su padre. Todo, empero, tenía en él rasgos más refinados, aristocráticos. De él heredó también la fortuna política. Hizo sus estudios en Europa. Discipulo de Sorrel, en París, amigo de Bismarck, en Alemania. Elegido diputado en 1892, su carrera política, sin grandes momentos luminosos, fue fácil: Lord civil del Almirantazgo, secretario financiero del Tesoro, ministro de Hacienda. Durante combatió el gobierno de los liberales y se enfrentó con el temible Lloyd George. Estallada la guerra europea, formó en el Gobierno de Lloyd George.

Pasó en 1918 a ser "leader" del partido conservador. Por una ironía de la Historia, Austen Chamberlain, miembro del Gabinete de coalición, jefe de los conservadores, firmó el tratado irlandés de 1921, que concedía a los nacionalistas de Irlanda lo que su padre tan tercamente había negado, juzgándolo como una separación de la patria.

En 1924 ocupó Austen Chamberlain el Foreign Office. Su obra maestra fue el pacto de Locarno. Se volvió a la teoría del Directorio. Cinco grandes naciones se comprometían a garantizar las fronteras del Tratado de Versalles. A partir de 1929 dejó el Poder para siempre. En febrero de 1936, con motivo de las sanciones contra Italia, pronunció su mejor discurso parlamentario que parecía ser una advertencia trágica a los belicistas ingleses y que los acontecimientos han confirmado plenamente.

Neville Chamberlain empezó su vida de una manera modestísima. No recibió grandes estudios. Al frente de un negocio establecido por su padre, vivió en la colonia de Inagua, entre negros. Tenía veintidós años. Empezó a actuar en la vida pública al acudir a un proceso contra los difamadores de su padre. Como éste, fue alcalde de Birmingham. Durante la guerra colaboró también con Lloyd George. En 1929 se encargó del Ministerio de Hacienda. Salvo la mayor crisis financiera que ha conocido el Imperio británico. Con ello ganó rápidamente un gran prestigio. Representando a Inglaterra en la conferencia de Ottawa, echó las bases de la nueva organización económica del Imperio. Sostuvo la tesis de la participación inglesa en la política europea. Arriesgadamente pretendió deshacer los errores de los últimos tiempos de la política inglesa. Contra los belicistas, fue a Munich a conferenciar con Hitler, Mussolini y Daladier. Intentó la concordia europea mediante el acuerdo anglo-italiano.

Munich no fue suficiente para conseguir la paz, ni el acuerdo italiano para evitar la guerra, ni el rearme inglés fue bastante para la defensa. Arrollado por los plutócratas, él declaró la guerra. El que había recibido millones de cartas, bendiciones y flores de madres, fue duramente acusado, apartado de la actividad política. El cansancio de las horas más trágicas de Inglaterra vividas intensamente, el dolor de ver su obra deshecha, le llevaron a su retiro. Enfermo, abandonó su puesto en el Gabinete de Guerra.

Ayer las agencias nos trajeron la noticia de que Neville Chamberlain, el primer ministro inglés, que declaró la guerra a Alemania, había muerto. Con él, alto, enjuto, emprendedor, ha desaparecido de la vida de Inglaterra una dinastía política, una "familia parlamentaria".

Los ex combatientes

Las plazas vacantes por nueva movilización deberán ser reservadas a sus titulares

La Delegación de ex-combatientes de Granada trabaja activamente para resolver el problema de ayuda a los que tuvieron el honor de formar en las filas del Ejército nacional y combatir bajo nuestras banderas.

Regida esta Delegación por falangistas llenos de un entusiasmo magnífico, compenetrados con el espíritu del Movimiento y luchadores desde la primera hora en las escuadras de la Falange, allí todo es actividad y entusiasmo. Los ex-combatientes, que como nadie saben el precio cuarenta de la Victoria, son los más interesados en que el esfuerzo no se pierda y en que no sea estéril la sangre derramada. Por eso Franco, nuestro Jefe Nacional, les concedió el alto honor y la tarea de militar en las filas de la Falange. "Porque han demostrado a través de casi tres años de lucha que poseen en alto grado las virtudes político-militares de Servicio, Hermandad y Jerarquía, esencia y vida del Movimiento".

LA COMISION DE REINCORPORACION AL TRABAJO

Aparte funcionaba la Comisión de Incorporación de Combatientes al Trabajo. La Delegación de Ex-combatientes de la Falange ha puesto a disposición de esta Comisión todo cuanto necesitase para mejor cumplir sus fines. Sus oficinas han sido instaladas en el mismo local de la Delegación, el delegado de ex-combatientes ha sido nombrado secretario de la misma y se ha imprimido un ritmo nuevo a su labor.

Ya se ha anunciado a todas las empresas la obligación que tienen de hacer constar en la Delegación las plazas que tengan vacantes para que sean cubiertas inmediatamente por ex-combatientes.

El jueves se abrirá el Almacén Sindical de recepción de cáñamo

Desde hoy se pueden retirar en las oficinas de Servicios Sindicales de la C. N. S. las guías de circulación de este producto

El jueves próximo, día 14, quedará abierto el Almacén Sindical para recepción del cáñamo agramado que, como ya anunciamos a nuestros lectores, será íntegramente adquirido por la Delegación Provincial de Sindicatos al precio que también dimos a conocer. El Almacén se ha establecido en Recogidas, 9. Desde hoy quedan abiertas en los servicios sindicales de la Central Nacional Sindicalista las oficinas para la expedición de guías. Los labradores que puedan pasarse desde esta fecha por nuestra Casa Sindical, lo harán, a fin de recoger las citadas guías de circulación del cáñamo, de 11 a 1 y de 5 a 7 de cada día laborable.

La entrega en el Almacén debe hacerse en bultos uniformes, quedando en depósito hasta su clasificación, por la Comisión encargada de este servicio, y con arreglo a esta clasificación se dará recibo para el cobro de la entrega en la casa de la Delegación Provincial Sindical.

El Sindicato Textil y del Vestido establecerá hoy mismo los cupos que han de facilitarse a cada uno de los industriales rastreadores establecidos en nuestra provincia. Con arreglo a estos cupos, y en cuanto en el Almacén Sindical haya existencias, se procederá a su reparto para que las industrias comiencen a funcionar inmediatamente.

colocados en toda clase de
empresas o entidades por el
Servicio de Reincorporación
al Trabajo, serán considerados
empleados fijos o de plantilla

batientes. El plazo para estas declaraciones terminó el día último de octubre. La Delegación hará inmediatamente inspección para ver qué empresas no han dado conocimiento de sus vacantes y qué otras no han dicho la verdad, para proponer sanciones.

La Delegación de Ex-combatientes está inflexiblemente dispuesta a cumplir con todo rigor las órdenes dictadas por el Caudillo sobre protección a los que todo lo expusieron en defensa de la España falangista.

LOS EX-COMBATIENTES COLOCADOS, EMPLEADOS FIJOS

Estas decisiones y la disposición que consideraba como cubiertas provisionalmente cuantas plazas se hubiesen adjudicado después de 18 de julio, han motivado una serie de consultas que la Delegación de Ex-combatientes quiere aclarar.

La Comisión de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo ha recibido la siguiente circular:

1.º Todo ex-combatiente colocado por el Servicio de Reincorporación de acuerdo con los cupos a ellos reservados, serán considerados empleados fijos, o de plantilla, al igual que el resto de los empleados u obreros, una vez realizada la prueba de aptitud correspondiente, disfrutando de los mismos derechos u obligaciones que al resto del personal confiere la Ley de Contrato de Trabajo.

2.º En aquellas empresas cuyas vacantes hayan de ser sacadas a concurso-oposición en cumplimiento del Decreto de 25 de agosto de 1939 y la Ley de la misma fecha y en las cuales estén prestando servicio ex-combatientes con anterioridad al anuncio de los concursos, serán éstos considerados de plantilla, sin necesidad de concurrir a los mismos, cuando lleven trabajando más de tres meses en la Empresa, a satisfacción de la misma, por haber demostrado ya en este período de tiempo su capacitación para el destino que desempeñan.

3.º Los puestos de aquellos ex-combatientes que colocados de nuevo ingreso en cualquier patrono o Empresa, y posteriormente, por pertenecer a quintas que se encuentran movilizadas se hayan visto obligados a abandonar, deberán ser reservados a los mismos, de acuerdo con el artículo 90, párrafo segundo, de la Ley de Contrato de Trabajo, siendo cubiertas íntegramente con ex-combatientes en paro.

4.º Por último, como aclaración de dudas surgidas para la aplicación de la Circular C-4 de la Jefatura Nacional de Colocación, de fecha 22 de julio del año actual, se entenderán por lugar de residencia de los ex-combatientes la provincia en la que éstos residían el 18 de julio de 1936, ya que interpretando la misma en su redacción exacta, se limitaría a los ex-combatientes a solicitar exclusivamente plazas que quedaran vacantes en los respectivos lugares de su habitual residencia, condenando a multitud de ellos al paro absoluto. Teniendo el contenido de dicha Circular a evitar el movimiento migratorio de unas provincias a otras, podrán los ex-combatientes solicitar puestos de trabajo en las distintas localidades de la provincia de su residencia, toda vez que, de lo contrario, se pondría en práctica la Ley de Términos Municipales. Ahora bien, las plazas que se anuncien mediante concurso-oposición, podrán concurrir libremente todos los ex-combatientes, no importa el punto de su residencia en 18 de julio de 1936.

Se fijan los precios del aceite de oliva, aceituna y productos derivados

El aceite no podrá alcanzar
un precio superior a 4
pesetas por litro

Madrid, 11.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

Presidencia.—Orden por la que se fijan los precios del aceite de oliva, aceituna y productos de ellos derivados. Del 1 de noviembre de 1940 al 31 de octubre de 1941, regirá el precio de 360 los 100 kilogramos de aceite corriente, para los productores, acidez entre uno y cuatro grados, sin envase, sobre vagón origen. De mayor acidez, dos pesetas menos por 100 kilogramos grado. De menor de un grado, 41 pesetas para la venta al detall. El precio máximo para el consumidor será de 370 pesetas litro en provincias productoras con superávit y 400 pesetas litro, en las deficiarias o carentes de producción. Los precios del aceite para el consumo en cada provincia serán fijados por el Sindicato Nacional del Olivo y la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de común acuerdo.

Gobernación.—Orden relativa a la tramitación de los expedientes relativos a iniciativas de conmemoraciones; los cuales serán elevados al Ministerio por los Gobiernos civiles, oyendo necesariamente a la Jefatura Provincial de Propaganda, y con su informe.—Ch.

Dentro de 4 meses funcionará en Pinos Puente una gran fábrica de obtención de fibra de cáñamo y de lino

La instalación se
realiza en el edi-
ficio de la Azu-
carera

"Vieja Rosario"

Esta zona ha sido ampliada en ciento cuarenta
marjales para ampliación de servicios accesorios

1.500.000 kilogramos de paja de cáñamo y 400.000 de lino,
para comenzar la obtención de fibra

Una gran fábrica de producción de fibra de paja de cáñamo y de lino, comenzará a funcionar en breve en Pinos Puente. El centro productor se halla instalado en la antigua fábrica azucarera "Vieja Rosario", cuyas naves sufrirán la transformación necesaria a la nueva modalidad del trabajo a desarrollar en ellas.

La zona que comprende la instalación es de tres hectáreas. Dicha zona ha sido ampliada en la actualidad con la adquisición de 140 marjales de terreno, al objeto de completar en ellos los servicios accesorios inherentes a la misma, habiéndose construido balsas de enjudo y otras obras propias para la labor aludida.

La fábrica, es similar a la existente en Veguellina de Orbigo (León) y a otras varias que funcionan en diversos lugares de España, pertenecientes a "Hilaturas Caralt", merced a las cuales se ha conseguido la avarquia nacional del lino. En ella trabajarán 150 obreros de ambos sexos que consumirán un presupuesto de 100.000 pesetas de jornales, al año.

Hay recogidos y prontos para ser empleados en la obtención de fibra, millón y medio de kilogramos de paja de cáñamo y cuatrocientos mil de lino, procedentes de cultivos efectuados en la vega granadina. Esta fibra tiene di-

versos empleos, destinándose una vez obtenida a las fábricas de hilaturas y posteriormente a las de tejidos. La primera se aplicará en la confección de toldos, sacos, cordeles, etc., y la segunda en la de diversos artículos de uso personal.

Se espera que la plenitud de rendimiento en años venideros, sea tan intensa que consuma un total de 4.000.000 de kilogramos de paja de cáñamo y de lino, con lo cual se intensificará extraordinariamente el cultivo de ambas materias en nuestra vega, formando así una nueva característica de riqueza agrícola que hoy se halla en sus principios. No sufrirá con ello baja alguna el precio de la planta, puesto que se regulará la producción con arreglo a las necesidades del país, lo que llevará aparejado mantener el estímulo de los agricultores.

El montaje de maquinarias de la fábrica se lleva a cabo con gran actividad, bajo la dirección del ingeniero don Luis Sanz, iniciándose el funcionamiento de las secciones de la misma en cuanto se ultime la instalación. Según los cálculos establecidos con respecto a la referida labor, el nuevo centro de obtención de fibra de paja de cáñamo y lino, de la "Vieja Rosario", de Pinos Puente, funcionará totalmente para dentro de cuatro meses.